

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO2 CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES, CALDAS
LISTADO DE ESTADO ELECTRÓNICO
FECHA: 02/07/2021

Estado No. 095

RAD. DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO	Cd no
170013103004- 2019-00126-00	EJECUTIVO SINGULAR	CONSORCIO LAVAEXPRESS	HOSPITAL GERIATRICO SAN ISIDRO E.S.E	Auto aprueba liquidación de crédito	01/07/2021	1
170013103004- 2021-00134-00	RESTITUCION DE BIEN INMUEBLE	BANCO DAVIVIENDA S.A	ASDRUBAL JOSE MENDINUETA PELUFFO OTRA	Auto admite demanda.- Reconoce personería	01/07/2021	1
170014003012- 2018-00515-03	DIVISORIO	JUAN CARLOS SANCHEZ RAVE	JOSE GILBERTO GARCIA CASTRILLON	Auto decide recurso. Confirma	01/07/2021	3

De conformidad con el artículo 295 del C.G.P y a lo dispuesto en el Acuerdo **PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020**, para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **02/07/2021** y a la hora de las 7:30 A.M, se deja el presente estado por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 5:00 P.M

Firmado Por:

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMIREZ
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MANIZALES-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f6b24785ccad7a8b301c81c9929161543d9977464f2c934533beff2e3c4f8679**

Documento generado en 01/07/2021 05:07:42 PM